

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y  
ENERGÍA ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S. E.S.P.

NIT: 900375703-3

**ADENDA PUBLICA No. 01**

**CONCURSO DE MÉRITOS N° 001 DEL 2022**

Por el cual se modifica parcialmente apartes del Cronograma del pliego de condiciones definitivo del proceso de Concurso de méritos N° 001 del 2022, cuyo objeto es la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE TAPLAMANA DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

LA GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S E.S.P (AAA URIBÍA S.A.S. E.S.P), según acta de asamblea general extraordinaria 001 de Enero 18 de 2020; entidad creada mediante acuerdo municipal N° 004 del 11 de febrero del 2010, y teniendo presente:

1. *Que el informe final de evaluación se publicó al Secop el día 19 de enero del 2023, siendo el termino de traslado del 20 al 24 de enero, sin que se hubiere producido observaciones al mismo por parte del oferente presentado en el proceso.*
2. *Que debe ser publicado el informe final de evaluación antes de generar el acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta del proceso de selección.*
3. *Que por ello se modifican los siguientes apartes del cronograma del proceso:*

**DETERMINA ACLARAR Y MODIFICAR EN LO PERTINENTE LOS SIGUIENTES ITEMS, ASI:**

Modificar los siguientes apartes de la TABLA del anexo 02 - CRONOGRAMA del pliego de condiciones, los cuales quedarán así:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del informe final de evaluación	27 de Enero del 2023	<a href="https://www.aaauribia.com.co/">https://www.aaauribia.com.co/</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	Del 30 de Enero al 01 de Febrero de 2023	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Firma del contrato	Del 30 de Enero al 01 de Febrero de 2023	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

El contenido de la presente adenda forma parte integral del PLIEGO DE CONDICIONES del proceso de Concurso de méritos N° 001 del 2022 y modifica en lo pertinente los numerales y puntos que le sean contrarios de la Resolución de Apertura.

La presente Adenda se publicará en el portal único de contratación, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Dado en Uribia, La Guajira a los veintisiete (27) días del mes de enero del 2023.

**Original Firmado**

**ANA MARINA MEDERO GALVÁN**

Gerente EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y  
ENERGÍA ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S E.S.P.